

En Jerez.	Fuera
Un mes... 8 rs	Un trimestre... 27 rs
Un año... 90	Un año... 100.
ANUNCIOS, a precios convencionales.	
Redacción y Administración, Compañía, 2.	

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

El Guadalete

## UNA GRAN REFORMA

Los decretos militares que aparecerán hoy en el periódico oficial nos proporcionan excelente ocasión para felicitarnos de haber tenido siempre absoluta confianza en la iniciativa del general López Domínguez.

No se trata ya de buenos pensamientos entorpecidos por dificultades de realización más o menos insuperables, ni de ideas sometidas a largo estudio: ahí están los hechos y las cifras, que plenamente nos justifican, y que por si mismos hacen elelogio del señor ministro de la Guerra. Su plan de reformas, solo buscado hasta ahora, empieza a desenvolverse de una manera acertadísima, en la que es muy posible que ni la pasión encuentre sombras y defectos, y por la que pronto va el ejército a tocar los beneficios que se prometía de la gestión del general López Domínguez.

Una de aquellas disposiciones viene a procurar inmediato movimiento a las escalas del arma de infantería, y por la otra, que es sin duda la más importante, se resuelve para dicha arma el problema del sobrante de oficiales, conciliando los intereses personales con los del servicio militar y del Estado, a la vez que con las exigencias de una buena organización.

En otro lugar damos los pormenores de esta última reforma, que consiste en la creación de una escala de reserva para oficiales y jefes, desde alférez a coronel. Cuando se anuncio este pensamiento del señor ministro de la Guerra sin determinar la manera como iba a realizarlo, no faltó quien se alarmase creyendo próxima una división violenta de las escalas, por virtud de la cual se resolviese efectivamente la dificultad, pero a costa del bienestar, la tranquilidad y los derechos de aquellos militares condonados a dejar el servicio activo. Toda inquietud y toda duda se desvaneció hoy al ver que la dificultad desaparece y que no se perjudica a nadie, antes bien se brinda a muchos con beneficios positivos.

Las plazas de reserva que el decreto crea, exceden al número de oficiales que el arma de infantería tiene en situación de reemplazo. El ingreso en la nueva escala no es forzoso, sino voluntario para casi todos los que han de componerla, pues las únicas excepciones establecidas son de aquellas que, por si propias se justifican. Quedaba el peligro de que fueran pocos los que voluntariamente abandonasen las filas renunciando a volver a ellas, y también esto ha sabido obviarlo el general López Domínguez por forma en que desarrolla su pensamiento.

De aquí que al elogiar de todas veras la medida y felicitar al señor ministro de la Guerra por haberla llevado a cabo, no

hagamos más que cumplir con el deber de conciencia, ni abriguemos temor alguno de que nuestro plan se pierda en el vacío: estamos seguros de que encontraré eco en todas partes, y muy singularmente en la numerosa oficialidad del arma de infantería, base y nervio del ejército.

Las plazas de la nueva escala que se crea para el arma de infantería son 2310. Segun datos que tenemos a la vista y que en los últimos meses no pueden haber variado, sino muy poco, dicha arma tiene hoy en situación de reemplazo 1.721 jefes y oficiales.

Es, pues, inauditable que, cubiertas aquellas plazas, el reemplazo podría quedar del todo extinguido y descargadas las escalas del sobrante que hoy las paraliza. Comprendidos en las edades que se establecen para el pase a la reserva hay próximamente 110 coroneltes, 350 tenientes coroneltes, más 700 comandantes, 2.010 capitanes, 2.600 tenientes y 1.850 alféreces. En total, 7.620 jefes y oficiales, de los que bastaría que optase por la nueva situación una cuarta parte.

Como para el retiro forzoso se fija edad más avanzada en la escala de reserva que en la activa, hay que contar con esto, que es buen aliciente, porque a muchos oficiales permitirá prolongar sus años de servicio de modo que mejoran el retiro, lo que no lograron permaneciendo en las filas.

## PAPELES VIEJOS

(Continuación.)

Satira contra el Gobierno que salió en II de Junio de 1654, y los torpes manejos de la Corte.

Antaño se discutía  
Con recelos de increíble,  
Que cierta mano invisible  
Robaba la monarquía.  
Mas ya que á la luz del dia  
Se descubre que es el duende  
Uno que todo lo vende  
Con su maña y ademan  
¿No nos dirán  
Qué hace el Sr. D. Juan?  
Su alteza, con gran valor  
Usó de su omnipotencia,  
Contra la simple inocencia  
Del buen padre confesor,  
Pero pues este señor  
Tomó en la mano el azote  
Para echar un sacerdote  
Cómo consiente un truhan?  
No nos dirán etc.  
Pascual es bravo estudiante:  
Y piensan que, como cura,  
Sábrá conjuro é conjura  
Contra este duende reinante.  
Mas como moralizante,  
Por temor de la conciencia  
Obra su perniciosa  
Como un pobre sacrifitano.

## OUTÚM ROMA

¡No nos dirán, etc.

D. Pedro es el instrumento:

Velazquillo está pagado:

El gallego es un cuitado:

Navarra compró su asiento:

D. Bracamonte es de viento:

Villaumbrosa es de madera:

Alburquerque considera

Los tiempos de D. Beltran;

¡No nos dirán, etc.

El de Medellin se esmera

En andar muy de mañana,

A tomar la cotidiana

Con la hermanica librería

El mira su faltriquera:

Y aunque trata en porquerías,

Espera las obras pías

Que de las Indias vendrán.

¡No nos dirán, etc.

Liche, aunque con dilación,

Se parte, y dejará en fin

Lo del Prado y Balsain

Y Zarzuela, ó Zequitón;

Y tendrá poca razón

Cualquier, si lo pretende

Porque le tocan al duende

Las ausencias de Satan.

¡No nos dirán, etc.

Castel-Rodrigo lo siente,

Según muestra en el semblante;

Pero el Señor Almirante

Le mira como á pariente.

Los dos son muy buena gente:

Y tienen por más precioso,

El plantar el paraíso

Copiado del Alcorán.

¡No nos dirán, etc.

Pues del brazo militar,

Se esperan muchos aciertos:

Los cabos son muy expertos:

En Milán rige un bergante,

En Flandes un principiante

Hijo del mago valido,

Y acá no hace más que ruido

El Duque de San Germán

¡No nos dirán, etc.

No está más puesto en razón

El gremio de la justicia:

Toda vara es avaricia,

Todo ministerio ladron.

No hay poblado ni rincón,

Que no sienta noche y dia

Su robo y su tiranía,

Tan sobre seguro van:

¡No nos dirán, etc.

La más antigua nobleza,

Y la más vieja hidalgua,

Que la verdad defendía

Con honor y con bravura,

Ha llegado a tal vileza,

Que dál vil adoracion

Al enano y al minón,

Y tiemblan de su ademan

¡No nos dirán, etc.

Ciudades, villas, lugares,

De Castilla y de Leon

Fueron un tiempo, ya son

De gitanos, aduares:

Lloran de lágrimas mares

Y al cielo piden caudillo

Que corte con su cuchillo

Las prisones en que están,

¡No nos dirán, etc.

Es posible que esté el mando

En un escriba ó platero

Y en un bribón podrioso.

D. Pierres y D. Fernando?

Váyanlos acomodando

A questiños, mis camaradas,

Con dos nobles embajadas

Al Sofi ó al Tamorlán.

¡No nos dirán, etc.

Mas la gente del serrallo

A todo esto se consuela

Con saber que Venezuela

Es buen hombre á caballo.

Esto mejor es dejallo;

Pero en su lugar se alabe

Del del Carpio, porque sabe

Poner fuego de alquitran.

¡No nos dirán, etc.

Echó más suave el fallo,

Como tan buen oficial,

El confesor del corral

A las culpas de este gallo;

Ni pueden bien escuchallo

Los que saben su sordera:

Que hay pecados de manera

Que los sordos los oíran.

¡No nos dirán, etc.

Pero calme los desmayos

Que aquejan nuestra ruina

La premática divina

De coches, trajes, lacayos...

¡Por Dios, que son unos rayos

Los señores del Consejo!

Pues por cubrir su pellejo

A todos desollarán...

¡No nos dirán,

Qué hace el Sr. D. Juan?

Esta lettrilla satírica, la creo de mayor

mérito que las antecedentes composicio-

nes, por dos motivos: primero porque,

aun siendo demasiado larga y por lo tan-

to de lectura, monótona por la repetición

constante de una misma combinación

métrica, hay en ella algún rasgo bri-

llante de imaginación, y frases intencio-

nadas puestas con soltura y gracia; y

segundo, porque es muy verídico el re-

trato que hace de la corte ó serrallo de

D. Carlos II. Antes, ligerísimamente se

apuntó cuán mal gobierno regía los in-

tereses de la desventurada España, y la

composición á que se hace referencia lo

muestra con verdad patente.

V.

Décimas glosando el Padre nuestro,

sobre el suceso de haber el rey D. Carlos

ferro carriles la autorización necesaria para establecer en los trenes el importante servicio que indica el título que ponemos á estas líneas.

No necesitamos ponderar las grandes ventajas y notables comodidades que esta reforma proporcionaría á los viajeros, especialmente á los enfermos, que podrían á todas horas proporcionarse caldos y aquellos alimentos que más le convinieren, y que no le es dado adquirir ahora con la facilidad y prontitud necesarias.

El público en general agradecería el establecimiento de los wagones restaurantes, más necesarios sin duda alguna en nuestro país que en ningún otro, pues todo el mundo sabe que en más de una ocasión los viajeros que iban en ferrocarril, materialmente aprisionados por las nieves, en puntos completamente deshabitados han pasado grandes angustias sin poder proporcionarse lo más necesario á la vida.

A parte de estos casos excepcionales, es evidente que este servicio proporcionaría todos los días y á todas horas grandes comodidades á las personas que viajan, y tenemos la seguridad de que ni la empresa del Norte ni las demás querrán privar al público de este adelanto.

#### LAS MUJERES REFUNDIDAS.

El discreto y correcto escritor D. Severo Catalina, cuando compuso su hermoso libro de *La Mujer* no pudo incluir los últimos adelantos del sexo, porque, desgraciadamente para las letras, no llegó á conocerlos.

La mujer es lo más mudable que se conoce; varía con más facilidad que la temperatura y que la moda, de la que se presta á ser figurin voluntariamente.

La moda es el código de la mujer; las modistas, intérpretes fieles de dicho código.

Pero las mujeres mantienen unas contra otras guerra civil constante; las feas no pueden perdonar á las guapas los privilegios que les concedió la naturaleza; las guapas se apartan con repugnancia de las feas.

Solamente nosotros, los hombres, los ángeles con barba, tendemos una mano á las agraciadas y otra á las desgraciadas.

Discurriendo sin cesar en el campo de las imaginaciones, las feas, según ha demostrado la experiencia, inventan y propagan algunas modas para señoras y niñas, que si á estas perdonan el delito de parecer mejor á los niños.

Las feas modestas, oscuras, que se reconocen y se resignan con su fealdad, son las primeras víctimas de las feas soberbias que arden en deseos de venganza.

Estas reflexionan:

—¿Cómo nos vestiremos que no parezcamos mal á los señoritos?

Los señoritos somos los hombres.

—De cualquier manera—se dicen—estaremos como tarascas; inventaremos una fórmula para atenuar la belleza de nuestras enemigas y ridiculizar sus gracias, que Dios confunda.

Y dibujan, planean y forman los modelos de trajes y de sombreros, y logran imponer sus pensamientos artísticos de guardería y ornamentación á las hembras todas.

Dice el protagonista en *Las gracias de Gedeon*, después de reemplazar por una

gata de las más vulgares el loro que se había fugado del hogar paterno:

—Señor, hace tiempo que había yo observado que al loro se le caía la pluma y echaba una especie de pelo... cuando esta mañana fui á darle el chocolate y me encontré con este bicho.

Pues bien, digamos con Gedeon:

—Hace algún tiempo que habíamos observado que las mujeres se cortaban el pelo y reducían el volumen de sus falda, hasta convertirlas en *taleguillas* de torero, y usaban chalecos y levitas y fracs y sombreros chambertos, y se echaban á escribir y á estudiar y á curar y á abogar y á telegrafiar... cuando de repente nos sorprendió una noticia y la presentación de los primeros figurines de mujer-abate.

La noticia es esta:

—En Barcelona ha sido sorprendida una partida de juego, formada por mujeres. Nueve de estas fueron detenidas.

Nueve, entre puntas y banqueras.

Hasta hoy, si jugaban las hembras, era en clase de socias, alguna *vaquita*, ó en clase de damas de importancia, en el seno de la amistad, *de pago*.

Pero señoritas profesas en la *timba* representan una novedad y un progreso.

Dadas las aficiones varoniles, e-to es, á las costumbres varoniles que demuestran las mujeres, la reforma del vestido era indispensable.

Ya se han lanzado á la calle las primeras mujeres refundidas y arrugadas al sexo fuerte.

Las he visto, y me he enternecido, como en compensación de su adelanto natural, me sentí asombrado y lloré aparte.

Una mujer con esclavina como los guardias del orden público de invierno, levantada de hombros como personajes eminentes, ó como capitanes de infantería del teatro antiguo, con dos charreteras como dos sombreros de teja, ó imitando á esos polichinelas que bailan movidos por una cuerda; una mujer con ese sombrero de copa que parece de párroco rural, una mujer con semejante disfraz (no parece un espantapájaros?)

—Una señorita encargada del papel de *Sullivan*.—decía ayer uno de nuestros últimos actores dramáticos viendo á una joven vestida con arreglo al último figurín.

—El abate *L'Epée*—rectificó otro.

—¡Qué chapeo!—exclamaba una chula voluntaria—átese Vd. un pañuelo para sujetarla, y parecerá Vd. al arriero de mi pueblo.

—Cá! chica—replicó otra, —si parece una botella para el rom, de esas que sacan en los *cafeces*, ó una *chica fuerte*.

Las señoritas que usan esa esclavina y ese sombrero de *catite* no deben olvidar la calabaza, el bordón y el perro; así podrán decir que van disfrazadas de San Roque.

Una mujer pequeña con esa caperuza se asemeja á un candelero con un cabo de bujía.

Las altas parecen cuadilleros de la Santa Hermandad.

Las gordas con esclavinas y sombrero de Villalon, cantimploras.

Las delgadas, con ese disfraz son biberones para niño lactante.

Las muchachas en tal vestimenta, niños doctrinos.

Las ancianas, alcaldes rurales.

Creedme, mujeres incautas, y no os dejéis arrastrar por las maquinaciones de las feas progresistas por despecho; renun-

ciad á esos sombreros, arrojad las esclavinas, que nos espantareis á maridos, solteros, viudos y jóvenes de reemplazo, y no caerá un matrimonio ni por milagro.

—Qué hombre tiene valor para casarse con un pastor evangélico?

EDUARDO DE PALACIO.

#### Variedades.

##### AMOR MÚTUO.

Suena á mi lado venturosa frase que suspende mi ser:  
sorpresa te miro, y en tus ojos la explicación hallo.

Confuso un eco á tu sentir responde con insonable afán....

yo no sé si en mis ojos la respuesta pudistes descifrar.

Pero si que una ráfaga de fuego cruzando entre los dos, al encender tu espíritu y el mio,

en uno los unió.

MARÍA DE LOS DOLORES LANDERAS.

Sanlúcar 27 de Agosto de 1876.

—Qué deseas, presto dímelo....

—Quiero, contesta la joven,—

—lo que falta á mi cariño;

el corazón de tu madre

ya que tengo el de su hijo.

Quédase el mancebo un punto

silencioso y pensativo;

luego, veloz como un rayo,

á su casa enfurecido

llega, y ciego el insensato

blandiendo agudo cuchillo

de la que le dió la vida

conviéntese en asesino.

Arrancéle el corazón,

vuela de su amor al nido,

en su afan tropieza y cae

en tierra el hijo maldito,

y se oye del corazón,

tan débil como un gemido,

salir una voz que exclama:

—¿Te has hecho daño, hijo mio?

JOSÉ M. ESCUDERO Y FRANCO.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

1880.

En mi opinión, todo muchacho de doce años debe abandonar la escuela y dedicarse a aprender a ganarse la vida (*his bread and chasse*), es decir, saber leer, escribir, contar, algo de historia y geografía. Todo lo demás, sólo sirve para perjudicarle, desviando su inteligencia del principal objeto de la vida, que es hacer negocio. ¡Aquí me tienes! Yo abandone la casa paterna a los once años para entrar en una cordelería, no recibí más que una instrucción elemental, y ahora soy el lord corregidor de Londres. Tal fué el brindis que S. S. nos dedicó."

#### Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Progreso, 7 botas.  
Para Baracao, 75 cajas.  
Para Santiago de Cuba, 2 barriles y 1 caja.  
Para la Habana, 131 cajas y 1 octavo.  
Para Veracruz, 26 botas y 24 cajas.  
Para New-York, 311 botas, 3 cuartas y 200 cajas.

#### De «La Palma»:

«Hemos oido decir que los planos definitivos del Teatro están concluidos y que el contratista de las obras del Gran Casino de San Sebastián, que construyen los Sres. Morales de los Ríos y Aladrén, presenta ventajosas proposiciones para la realización de la obra y hasta hemos oido también que en el caso improbable de que se retiraran algunos capitales de la Sociedad por reverses de fortuna de algunos de los socios, accidentes que siempre son de depurar, el mismo contratista aportaría la cantidad necesaria para llevar a cabo la construcción, mediante de terminadas condiciones.»

Cuando podremos decir en Jerez otro tanto!

Pronósticos que hace el canovista corresponde al del Diario de Cádiz en la carta que ayer publica este colegio:

«Difícil es prever cuál de las dos tendencias, la constitucional ó la democrática será la que triunfe. Si es la primera, podrán continúar abiertas las Cortes, pero el Sr. Sagasta será el dueño de la situación, desde la presidencia del Congreso ó desde la del Consejo de ministros.

Si los demócratas tienen más influencia en Palacio, la disolución de las Cortes es inevitable y la situación marchará rápidamente a tomar un carácter parecido a la que tenía el último ministerio presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla en la época de don Amadeo.»

Nuestro respetable amigo el Sr. D. Fernando de Gabriel, que hizo hace pocos días á la real academia de la Historia, de que es correspondiente, un cuantioso e importante donativo de manuscritos, mapas y planos relativos en su mayor parte á la época en que su difunto abuelo materno, el capitán general de la armada D. Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadillo, ejerció el virreinato de Méjico, acaba de hacer otro al Museo Naval de gran número de planos, de la mayor importancia para la historia de nuestra marina, que ha sido recibido con el mayor aprecio por el distinguido director de aquel establecimiento, el capitán de navío señor Salas.

Así lo dice nuestro estimado colega El Español.

El Marqués de Comillas.—A las diez próximamente del Domingo llegó á Torrelavega el tren expreso que conducía los restos mortales de D. Antonio de López y López y de tres individuos más de su familia.

Los férretos eran de un lujo extraordinario y de un gusto verdaderamente artístico.

Gran número de coches seguían á los que conducían los restos mortales, y todos los habitantes de los puntos cercanos á la carretera salían á la misma para presenciar el paso del séquito.

El sepelio se verificó depositando los cadáveres en la capilla-panteón que tan distinguida familia posee en el pueblo de Comillas.

Nada menos que «cuarenta» matrimonios dice el Diario de Reus que se celebraron el sábado último en aquella ciudad.

Así, así; guerra al frío, y caiga el que caiga.

Noticias de la «Crónica de Cádiz».

«El servicio de abastecimiento de aguas de esta ciudad, ha quedado hoy interrumpido por consecuencia de haberse roto la cañería en Puerto Real.

Trabajadores de esta villa, del Puerto y de San Fernando, han acudido á remediar el desperfecto, y es posible que á lo hora en que escribimos estas líneas, ésta restablecido el servicio.

—Se encuentra casi terminado el jardín que venía construyéndose á espaldas de éste.

—Para su aprobación se han recibido en este gobierno civil, los estatutos de la federación local de trabajadores de San Roque.

A las dos de la tarde del dia 12 se declaró un incendio en los montes de propios de Algeciras.

Fuerzas de la guardia civil e infantería contribuyeron á la extinción del incendio, que ha sido de poca importancia.

Como anunciamos oportunamente, antes de ayer se dictó por el ministerio de la Guerra una real orden autorizando á los capitanes generales de distrito para conceder licencia de Pascuas.

La real orden comprende las siguientes reglas:

«A los jefes y oficiales que en presencia de las necesidades del servicio obtengan licencia, se les concederá con todo el sueldo.

Se hace extensiva esta disposición a las clases de tropa, siempre que sus respectivas familias residan en puntos inmediatos á las vías férreas, limitándose el número á cuatro por compañía, escuadrón ó batería.

Estas licencias se concederán por el término de un mes, pudiendo comenzar á disfrutarlas desde el dia 15 al 31 del actual, en el concepto de que todas las clases sin excepción, pasaran como presente la revista de Febrero siguiente, entendiendo que las que se concedan á los individuos de tropa serán con goce de haber y pan.»

#### SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción núm. 607 expedido por esta Sociedad en 10 de Mayo de 1873, á favor de los Sres. D. Manuel y D. Tomasa de la Vega y Ríos, y D. M. de los Dolores González Orensan, por diez acciones de quinientos pesos cada una, números 10.225 á 10.233, se anuncia por primera vez la pérdida del citado Título, con arreglo á lo que previenen los Estatutos sociales.

Jerez de la Frontera 14 de Diciembre de 1883.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Domecq.—El Secretario Contador, Celestino Patac.

**El mercurio ha fallido.**—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su materia médica no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raíz posee por si sola todas las propiedades requeridas para curar los males maliciosos por los cuales, en un tiempo, se recetaba universalmente el mercurio. Todavía sería menester recurrir á él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarzaparrilla de Bristol. Esta combinación de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho más favorablemente que el calomel ó masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salutífero específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso esenciales ó biliosos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. en Barcelona.

411

#### Pildoras y ungüento Holloway.

—Los vientos y las variaciones excesivas de la temperatura exponen á todos á los ataques de las enfermedades así internas como externas. La garganta, el pecho, el hígado, los intestinos, los riñones y el cuero cabelludo están propensos á desordenarse por efecto de dichas causas. Los desarreglos de este género pueden rectificarse invariablemente frotando las partes afectadas con el Unguento Holloway y tomando simultáneamente dosis convenientes de las Pildoras del mismo nombre. Las cajas y botones de estos medicamentos van siempre acompañados de instrucciones claras, relativas al modo de usar la preparación respectiva. En cuanto á estas instrucciones puede decirse con verdad que quien se toma la molestia de estudiarlas obtiene, en cambio de una hora de lectura, un provecho vitalicio. En los casos de desórdenes bronquiales y pulmonares ó afecções de la garganta, es preciso que el cutis sea bien frotado dos veces al dia con el Unguento.

Jerez de la Frontera 14 de Diciembre de 1883.—El Alcalde, José de Bertemati.—El Comisionado, Cayetano García.

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, a quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbólidos, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía según la duración del préstamo.

#### GABINETE DE CONSULTAS MÉDICAS Y ELECTRO-TERAPIA,

a cargo del profesor D. Salvador del Blanco y Bonilla, Angostillo de San Dionisio, número 2.

Todos los días, excepto los festivos, de doce á dos —Gratis para los pobres, Miércoles y Viernes.

Lecciones de francés, inglés y alemán por un experimentado profesor. Carpintería baja, núm. 3, Castellanos, número 4 y a domicilio.

Lecciones de francés, inglés y alemán por un experimentado profesor. Carpintería baja, núm. 3, Castellanos, número 4 y a domicilio.

R. I. P. A.  
EL SEÑOR  
D. JUAN CERRÓN Y RELCHE,  
DIPUTADO PROVINCIAL POR ESTE DISTRITO, Y DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CIUDAD,  
HA FALLECIDO.  
El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, el Ilustrísimo señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial, el señor Alcalde de Presidente del Excm. Ayuntamiento, el señor Decano accidental del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, D. Rafael Martínez, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de su amistad y conocimiento se sirvan encender su alma á Dios, y asistir al funeral que tendrá lugar hoy Domingo 16, á las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver al Cementerio Católico, cuyo favor agradecerán.

Vivia: calle Santa María, núm. 29.  
El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

#### DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—Don José de Bertemati y Troncoso, alcalde por S. M. y presidente del Excm. Ayuntamiento de esta ciudad, Hago saber: Que en expediente ejecutivo seguido en esta alcaldía por el comisionado de premios D. Cayetano García Montemayor, para hacer efectivos los descubiertos que resultan á favor de los fondos de propios por déficit de Consumo del 81-82, he acordado proceder á la venta en pública subasta de los bienes sujetos á dicho procedimiento, y son los que con sus respectivas tasaciones á continuación se expresan:

	Pesetas.
Un cuadro al oleo lienzo, representa la Calle de la Amargura, escuela sevillana, original firmado de Juan Valdés, ancho del lienzo, una vara y tres cuartas, alto vara y cuarta, en mil cincuenta pesetas. 1.050	1.050
Una fuente de mármol de Carrara de primera clase, pesetas, . . . . .	500
Una máquina de coser, en pesetas, . . . . .	625
Doce sillones de rejilla, negros, á cinco pesetas. . . . .	60
Un carro de cajón, en pesetas, . . . . .	75
Total. . . . .	2.310

El remate tendrá efecto en la planta alta de las Casas Consistoriales el dia 19 del corriente y hora de las doce de su mañana. Serán admitidas las posturas que se hieren hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto, toda vez que cubran las dos terceras partes de la tasación; y trascurridas estas sin haberse hecho ninguna, se aceptarán las que se hagan y cubran el principal y costas del premio, conforme lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta y del dueño, advirtiéndole que los mencionados bienes se hallan de manifiesto en la Plaza Duque de Tetuan, número 51.

Jerez de la Frontera 14 de Diciembre de 1883.—El Alcalde, José de Bertemati.—El Comisionado, Cayetano García.

#### EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del dia 14 contiene las siguientes disposiciones:

**GUERRA.** Real decreto creando 140 mandos de zonas militares, desempeñadas por coronelos de infantería.

Otro reorganizando las Cajas de recluta, en cumplimiento de lo que previene la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Otro creando la escala de reserva para el arma de infantería.

Otro refundiendo en la escala de reserva de infantería el cuerpo de Estado Mayor de plazas.

**MARINA.** Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al inspector de ingenieros de la Armada, D. Antonio Blasco.

**GOBERNACION.** Real orden desestimando el recurso alzada interpuesto por el presidente del Ayuntamiento de Villaverde.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</

**EL CENTRO**

En la Cervecería de este nombre, situada en la calle Lancería, núm. 29, se encuentran de venta vinos legítimos de esta, y vinos, á los siguientes precios:

SIGLO PASADO.	Vino soleras finas viejísimo	BOTELLA 20 rvs.
MACHARNUDO.	» palo cort. viejo	8 »
LAS ONCE.	» amontillo fino.	7 »
JEREZ.	» Jerez seco.	4 »
VINAGRE.	de yema superior.	2 »

Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que se cobrarán UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos.

Encuéntrese igualmente de venta un gran surtido de

**LICORES EXTRANJEROS**

Á PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.

**LITOGRAFÍA ALEMANA  
DE JORGE MULLER**

CADIZ, Murquia, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Utiles de escritorio.

FÁBRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para lácte, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobre con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.

MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlín, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dijes de reloj.

GRAN COLECCIÓN de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar.

Rvs. 900

Id. hidráulica para capsular.

600

Aparato para limpiar botellas.

200

Id. para marcar tapones incl. grabado.

120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

**JARABE RABANO YODADO ALOMAR.**

Nuestro JARABE ha sido preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasión de probarlo en su numerosa clientela considerándolo de virtudes superiores á los demás preparados y dardos, aceites de hígados de bacalao, etcétera, etc., para combatir las enfermedades escrofulosas, linfáticas, raquítmico, paludíz, afecciones de la piel y todas las que dependen de pobreza ó de un vicio ó acritud de la sangre.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

¿Porqué coser á mano?



ACUDID Á

19, Algarve, 19,

JEREZ,

DONDE

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA SINGER DE  
COMPAÑIA FABRIL NUEVA-YORK.  
SUCURSALES  
EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

MAQUINARIA Y ÚTILES

PARA  
BODEGAS, CERVECERÍAS Y FÁBRICAS DE LICORES.

Máquinas para encorchetar, lavar botellas y pipas, para llenar con 2, 3 y 4 tubos.—Capuladoras de novísimo construcción.—Bombas para trasegar.—Grifos y demás útiles para esas industrias.

Pedir pormenores y prospectos al almacén de

SCHOMBURG, CABALLERO Y C.

MADRID, Santa Brígida, núm. 4.

**INTERESANTE.**

Habiéndose instalado en esta ciudad D. Rafael de Zúñiga y Pineda, representando la casa de la acreditada fábrica de pianos de D. Luis Piazza, de Sevilla, anuncia á este ilustrado público de Jerez, la nota de precios de los referidos instrumentos que tiene en su casa calle Misericordia, núm. 5 con el objeto de que aun las clases menos acomodadas puedan adquirir un piano sin necesidad de desembolsar de un todo su importe.

Además dá lecciones de música y es afinador de pianos.

**NOTA DE PRECIOS.**

Al contado. Al plazos.

1.- Piano vertical de 7 octavas, dos y tres cuerdas.	3.500	3.700
2.- Id. Id. de 7 octavas, tres cuerdas, consolas, tapa cilíndro.	4.200	4.400
3.- Id. Id. de 7 octavas, tres cuerdas, máquina con apagadores por debajo, pedal celeste, consolas, dos atriles, dobles candeleros, modelo mayor.	5.300	5.600
4.- Piano oblicuo, de 7 octavas y tres cuerdas, tres barras y placa corrida de hierro dulce, mecanismo perfeccionado, pedal celeste, consola, dos atriles, dobles candeleros, modelo rico.	6.300	6.600
5.- Piano aleman cuerdas cruzadas y armazon de hierro Id. de Erard, de París, 7 octavas.	7.500	7.800
	6.500	6.900

También hay pianos, manubrios, desde 3.000 en adelante.

Se alquilan pianos á precios convencionales. 30—12

**ZARZAPARRILLA  
DE BRISTOL****EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Ulcera inverteradas. Escrófula.

Sifilis. Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**TOS**

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son los compuestos más maravillosos para curar los resfríos de pecho, bronquias, catarras, las tos seca y humeda y los ataques, asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes.

Precio: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta, 10 rs. caja. Depósito general: Borrell Hermanos, Comer del As.ito, 52, Barcelona.

Jerez: Droguería de Ildefonso Vargas y en las principales boticas y droguerías.

**Gran éxito en Paris****VELOUTINE CH. FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dà al cutis frescura y trasparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

**NO MÁS SORDOS**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York. Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminentes medicinas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos de órgano.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

ESTAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antigüas, las llagas y las cicatrices (ann cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y pasta de Unguento viene acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 538, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

ESTAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antigüas, las llagas y las cicatrices (ann cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y pasta de Unguento viene acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

ESTAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antigüas, las llagas y las cicatrices (ann cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y pasta de Unguento viene acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

ESTAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antigüas, las llagas y las cicatrices (ann cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y pasta de Unguento viene acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

ESTAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antigüas, las llagas y las cicatrices (ann cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y pasta de Unguento viene acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

ESTAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antigüas, las llagas y las cicatrices (ann cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y pasta de Unguento viene acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

ESTAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y